



BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

MIÉRCOLES, 28 DE DICIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 247

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2016-11030

Anuncio por el que se corrige y anula el publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 234, de 7 de diciembre de 2016, y se convoca nuevo procedimiento abierto para la licitación del contrato de reparación de pistas de atletismo en La Maruca. Expediente CON/155/2016.

- 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
- a) Organismo: Ayuntamiento de Camargo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
- c) Obtención de documentación e información.
 - 1. Dependencia: Contratación.
 - 2. Domicilio: calle Pedro Velarde, número 13.
 - 3. Localidad y código postal: 39600 Muriedas Camargo.
 - 4. Teléfono: 942 251 400.
 - 5. Telefax: 942 250 968.
 - 6. Correo electrónico: contratación@aytocamargo.es.
 - 7. Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contrataciondelestado.es.
- 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta que finalice el plazo de presentación de propuestas.
 - d) Número de expediente: CON/155/2016.
 - 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Contrato de obras.
 - b) Descripción: Reparación de pistas de atletismo de La Maruca.
 - c) Lugar de ejecución/entrega.
 - 1. Domicilio: Calle Pedro Velarde, 13.
 - 2. Localidad y código postal: 39600 Muriedas Camargo.
 - d) Plazo de ejecución/entrega: 4 MESES.
- e) CPV (Referencia de Nomenclatura): CPV-2008: 45212290-5: Reparación y mantenimiento de instalaciones deportivas.
 - 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Objetivos: Oferta económica (75%), plazo de ejecución (5%), subjetivos: Memoria constructiva (20%).
 - 4. Valor estimado del contrato: 141.539,81 euros.
 - 5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto 141.539,81 euros. Importe total 171.263,17 euros.

Pág. 28644 boc.cantabria.es 1/2







BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

MIÉRCOLES, 28 DE DICIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 247

- 6. Garantías exigidas:
- a) Definitiva (%) 5%, sobre el importe de adjudicación, excluido IVA.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación equivalente (grupo, subgrupo y categoría): Grupo G, subgrupo 6, categoría a.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional (en su caso): Conforme a la cláusula 12.5 del pliego de cláusulas administrativas.
 - 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: La que corresponda al último de 26 días naturales, contado a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el B.O.C. hasta las 14:00 horas, si este día fuera sábado, se entiende prorrogado hasta el día hábil siguiente.
 - b) Modalidad de presentación: Manual.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de Camargo.
 - 2. Domicilio: Calle Pedro Velarde, 13.
 - 3. Localidad y código postal: 39600 Muriedas Camargo.
 - 4. Dirección electrónica: www.contrataciondelestado.es.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
 - 9. Apertura de ofertas:
- a) Descripción: Apertura sobre número 2, Proposición Técnica, y sobre número 3, Proposición Económica.
 - b) Dirección: Calle Pedro Velarde, 13.
 - c) Localidad y código postal: 39600 Muriedas Camargo.
- d) Fecha y hora: La apertura del sobre número 2 y número 3, en acto público, se comunicará mediante fax a las empresas licitadoras.
- 10. Gastos de publicidad: Serán de cuenta del adjudicatario hasta un máximo de 1.000,00 euros, conforme a la cláusula 13 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

El presente anuncio anula y sustituye el publicado en el BOC número 234, de fecha 07/12/2016, efectuándose en consecuencia nueva apertura del periodo de presentación de proposiciones, conforme al plazo previsto en su apartado 8.a), a contar desde la publicación del presente anuncio en el BOC.

Los licitadores podrán igualmente retirar o ratificar, dentro del plazo citado anteriormente, aquellas proposiciones que hayan sido presentadas con anterioridad a la publicación de este anuncio en el BOC.

Camargo, 20 de diciembre de 2016. La alcaldesa, Esther Bolado Somavilla

2016/11030